
Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Primera sesión extraordinaria urgente:

10 de enero de 2022

Punto: 2

Versión circulada 1

1. Introducción

Con base en las disposiciones previstas en materia de lista de reserva contenidas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, aprobado mediante el Acuerdo INE/CG909/2015, y aplicable al caso concreto tal como lo prevé el transitorio Décimo noveno del Estatuto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020, los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales, aprobados el 21 de febrero de 2020, y la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) presenta la información referente a cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales, generadas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México y en el Instituto Electoral de Quintana Roo y las propuestas para ocuparlos.

2. Antecedentes

- I. El 22 de febrero de 2021, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del Servicio) el “Informe sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales”, en el que dio a conocer la relación de 17 personas susceptibles de ser designadas como ganadoras del concurso en 11 Organismos Públicos Locales Electorales (en lo sucesivo OPLE) en los estados de Baja California, Chiapas, Durango, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán.

La DESPEN recibió copia de los acuerdos aprobados y corroboró que, entre el 1 y 16 de marzo de 2021, las 17 personas fueron designadas en plazas del Servicio del sistema OPLE.

- II. El 22 de marzo de 2021, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio un segundo informe sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 del sistema de los OPLE, en el que dio a conocer la relación de tres personas susceptibles de ser designadas como ganadoras del concurso en los siguientes OPLE: Baja California, Chiapas y Ciudad de México.

La DESPEN recibió copia de los acuerdos aprobados y corroboró que las tres personas incluidas en el informe remitido a la Comisión fueron designadas en plazas del Servicio en el sistema OPLE, a partir del 1 de abril de 2021.

- III. El 19 de abril de 2021, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio el tercer informe sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 del sistema de los OPLE, en el que dio a conocer la relación de una persona susceptible de ser designada como ganadora del concurso en el OPLE de Baja California.

El 29 de abril de 2021, la DESPEN recibió por parte del OPLE de Baja California copia del Acuerdo en el que se designa a la persona incluida en el informe mencionado, cuyo ingreso causó efectos a partir del 26 de abril de 2021.

- IV. El 20 de mayo de 2021, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, mediante el oficio IEPC/SE/UTSPE/055/2021, hizo del conocimiento de la DESPEN, la generación de una vacante a partir del 17 de mayo del presente año, en el cargo de Coordinadora/Coordinador de Educación Cívica, por la renuncia de la funcionaria que la ocupaba. Derivado de las actividades previas a la Jornada Electoral, dicho OPLE solicitó el apoyo para que esta vacante se pudiera cubrir a la brevedad.

Por tal razón, el 27 de mayo de 2021 la DESPEN hizo del conocimiento de la Consejera Presidenta de la Comisión del Servicio y sus integrantes, a través el Oficio INE/DESPEN/441/2021, la propuesta para designar como ganadora a la persona aspirante seleccionada de la lista de reserva para ocupar la vacante de Coordinadora/Coordinador de Educación Cívica, adscrita en el OPLE de Chiapas.

El 31 de mayo de 2021, la DESPEN remitió el oficio INE/DESPEN/DID/091/2021 al Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, en el que le comunicó el nombre de la persona integrante de la lista de reserva susceptible de ser designada en el cargo de Coordinadora/Coordinador de Educación Cívica, si fuera el caso, antes del 6 de junio de 2021.

El 2 de junio de 2021, la DESPEN recibió copia del Acuerdo aprobado por Consejo General del OPLE de Chiapas y corroboró la designación de la persona correspondiente, a partir del 2 de junio de 2021.

- V. El 21 de junio de 2021 la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio el cuarto informe sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 del sistema de los OPLE, en el que dio a conocer la relación de una persona susceptible de ser designada como ganadora del concurso en el OPLE de Guanajuato.

El 28 de junio de 2021, la DESPEN recibió por parte del OPLE de Guanajuato copia del Acuerdo en el que se designa a la persona incluida en el informe mencionado, cuyo ingreso causó efectos a partir del 1 de julio de 2021.

- VI. El 20 de agosto de 2021, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio un quinto informe sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 del sistema de los OPLE, en el que dio a conocer la relación de dos personas susceptibles de ser designadas como ganadoras en plazas del Servicio, una en el Instituto Electoral de la Ciudad de México y otra en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco.

El 1 de septiembre de 2021, la DESPEN recibió por parte de los dos OPLE referidos, copia de los acuerdos mediante los cuales se designaron a las personas incluidas en el informe mencionado. El ingreso de las ganadoras del Instituto Electoral de la Ciudad de México y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco fue a partir del 1 de septiembre de 2021.

- VII. El 27 de septiembre de 2021, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio un sexto informe sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 del sistema de los OPLE, en el que dio a conocer la relación de una persona susceptible de ser designada como ganadora de una plaza del Servicio en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El 30 de septiembre de 2021, la DESPEN recibió por parte del OPLE referido, copia del acuerdo mediante el cual se designó a la persona incluida en el informe mencionado. El ingreso de la persona ganadora del Instituto Electoral de la Ciudad de México fue a partir del 1 de octubre de 2021.

- VIII. El 8 de diciembre de 2021, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio un séptimo informe sobre la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 del sistema de los OPLE, en el que dio a conocer la relación de dos personas susceptibles de ser designadas como ganadoras de un cargo y un puesto del Servicio en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El 16 de diciembre de 2021, la DESPEN recibió por parte del OPLE referido, copia del acuerdo mediante el cual se designó a las dos personas incluidas en el informe mencionado. El ingreso de las personas ganadoras del Instituto Electoral de la Ciudad de México fue a partir del 16 de diciembre de 2021.

3. Plazas vacantes generadas

Instituto Electoral de la Ciudad de México

- I. El 2 de diciembre de 2021, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante oficio IECM/UTCDFD/621/2021, informó a la DESPEN la renuncia de la C. Elsa Karina Córdova Figueroa al cargo de Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado, con efectos a partir del 1 de enero de 2022.

El 23 de diciembre de 2021, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante oficio IECM/UTCDFD/657/2021, informó a la DESPEN de la terminación de la relación laboral de dos miembros del Servicio: el C. Miguel Álvarez Manzano, al cargo de Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, adscrito a la Dirección Distrital 8, con efectos a partir del 1 de enero de 2022 y del C. Edgardo Quintero Ibáñez, al cargo de Titular de Órgano Desconcentrado en OPLE, adscrito a la Dirección Distrital 30, con efectos a partir del

1 de enero de 2022. Lo anterior en concordancia con los Acuerdos IECM-JA137-21 e IECM-JA160-21 emitidos por la Junta Administrativa del IECM, en los cuales se autoriza la terminación de la relación laboral mediante convenio de dichas personas.

El 4 de enero de 2022, el IECM llevó a cabo el ofrecimiento de las tres plazas vacantes y ese mismo día envió a la DESPEN el oficio IECM/UTCFD/10/2022, con los escritos de aceptación del C. Miguel Ángel Juárez Gámez para ocupar el cargo de Secretario de Órgano Desconcentrado, de la C. Gladys Yazmín Soto Pacheco para la ocupación del cargo de Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana y del C. Israel Analco Rojas para la ocupación del cargo de Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE.

Cabe señalar que el C. Israel Analco Rojas actualmente ocupa un cargo del Servicio en el INE, en la Jefatura de Departamento de Coordinación con Organismos Públicos Locales Electorales adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE. Dicho cargo del Servicio cuenta con lista de reserva, por lo que, de ser aprobada la presente propuesta de designación, se sugiere que el ingreso de la persona ganadora se efectúe antes de que concluya la vigencia de la lista, lo cual tendrá verificativo el próximo 17 de enero de 2022, para estar en posibilidad de realizar el ofrecimiento de la plaza que queda vacante.

Los escritos de aceptación, así como la información de las listas de reserva de los cargos referidos, se encuentran en el anexo único de este documento.

Instituto Electoral de Quintana Roo

- II. El 4 de enero de 2022, el Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante oficio IEQROO/DA/001/2022, informó a la DESPEN la renuncia del C. Manuel Andrés Hernández Contreras, al cargo de Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, con efectos a partir del 3 de enero de 2022.

El 5 de enero de 2022, el Órgano de Enlace del Instituto Electoral de Quintana Roo, envió a la DESPEN mediante correo electrónico, el escrito de aceptación del C. Guillermo Hernández Cruz para la ocupación del cargo vacante. Cabe mencionar que dicha persona ocupa el primer lugar de la lista de reserva del cargo de Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El escrito de aceptación, así como la información de la lista de reserva del cargo referido, se encuentran en el anexo único de este documento.

4. Propuestas de designación

A continuación, se presenta la información de las personas aspirantes que aceptaron los ofrecimientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y del Instituto Electoral de Quintana Roo, para ocupar los cargos vacantes antes mencionados:

Ciudad de México
Instituto Electoral de la Ciudad de México

Núm.	Cargo	Persona aspirante propuesta	Tipo de aspirante
1	Secretario/Secretaria de Órgano Desconcentrado	Miguel Ángel Juárez Gámez	Externo
2	Subcoordinador/Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Gladys Yazmín Soto Pacheco	Rama administrativa del INE
3	Titular de Órgano Desconcentrado en OPLE	Israel Analco Rojas	MSPEN INE

Quintana Roo
Instituto Electoral de Quintana Roo

Núm.	Cargo	Persona aspirante propuesta	Tipo de aspirante
1	Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Guillermo Hernández Cruz	Rama administrativa de OPLE

Una vez que la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional conozca este informe, y en caso de no tener observaciones, la DESPEN comunicará al Instituto Electoral de la Ciudad de México y al Instituto Electoral de Quintana Roo, las acciones a seguir para que sus órganos superiores de dirección realicen a la brevedad posible las designaciones de las personas aspirantes ganadoras en los cargos señalados.

En dicha comunicación, se hará mención para que las personas titulares de las secretarías ejecutivas en dichos organismos públicos locales electorales notifiquen a las personas ganadoras en un plazo no mayor a cinco días hábiles, las designaciones que hayan tenido y, posteriormente, expedirles los nombramientos y oficios de adscripción correspondientes.

Lista de Reserva del Concurso Público de los Organismos Públicos Locales 2020

LISTA DE RESERVA

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



- **SECRETARIO/SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO**
- **SUBCOORDINADOR/SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
- **TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO**

Lista de Reserva
Concurso Público SPEN de los Organismos Públicos Locales 2020
Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE

Núm.	FOLIO	OPL	NOMBRE	TIPO DE ASPIRANTE	Cargo / Puesto	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
1	F20901391058566006	Ciudad de México	Juarez Gamez Miguel Angel	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.97	ACEPTACIÓN del cargo de Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-enero-2022)
2	F20901391091563003	Ciudad de México	Garcia Corona Alberto Efrain	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.93	
3	F20901391000381009	Ciudad de México	Cervantes Arista Adrian Oswaldo	PERSONAL DE HONORARIOS OPLE	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.91	
4	F20901391010092009	Ciudad de México	Carmona Del Angel Elton Manuel	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.81	
5	F20901391112673001	Ciudad de México	Guerra Moreno Michel	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.77	
6	F20901391036977005	Ciudad de México	Gonzalez Lopez Jose Andres	RAMA ADMINISTRATIVA OPLE	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.76	
7	F20901391113080001	Ciudad de México	Lopez Hernandez Eduardo	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.72	
8	F20901391061612005	Ciudad de México	Ibáñez Vigil Humberto	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.72	
9	F20901391000306017	Ciudad de México	Marín Hernández Jesús	RAMA ADMINISTRATIVA INE	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.69	
10	F20901391040086005	Ciudad de México	Martínez Sánchez José Roberto	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.69	
11	F20901391001300012	Ciudad de México	Vázquez Santiago Bartolo	RAMA ADMINISTRATIVA OPLE	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.58	
12	F20901391002041012	Ciudad de México	Monterrubio Velasco Gabriel	MSPEN INE	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.48	
13	F20901391023028008	Ciudad de México	Jakez Gamallo Luis Carlos	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	7.07	

Lista de Reserva
Concurso Público SPEN de los Organismos Públicos Locales 2020
Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización
Electoral y Participación Ciudadana



Núm.	FOLIO	OPL	NOMBRE	TIPO DE ASPIRANTE	Cargo / Puesto	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
1	F20901392078311003	Ciudad de México	Soto Pacheco Gladys Yazmin	RAMA ADMINISTRATIVA INE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.16	ACEPTACIÓN del cargo de Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-enero-2022)
2	F20901392018090010	Ciudad de México	Sanlamaría Ucán José Angel De Los Reyes	MSPEN OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.62	ELIMINADO de la lista de reserva al ser designado en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital en la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sonora con cabecera en Guaymas, mediante Acuerdo INE/CG147/2021 (26 de febrero de 2021)
3	F20901392004928011	Ciudad de México	Vazquez Allamirano Elena	MSPEN OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.12	
4	F20901392006747007	Ciudad de México	Zenteno Gómez Ares Akbhal	MSPEN OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.47	
5	F20901392036914003	Ciudad de México	Pérez Castillo Lizette Ailin	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7.94	ELIMINADA de la lista de reserva al ser designada en el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México, con cabecera en Tultitlán de Mariano Escobedo, mediante Acuerdo INE/JGE32/2021 (25 de febrero de 2021)

6	F20901392011604014	Ciudad de México	Aragon Rosales Javier	MSPEN INE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.36	ELIMINADO de la lista de reserva al ser designado en el cargo de Vocal de Organización Electoral en la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz, con cabecera en Veracruz, mediante Acuerdo INE/JGE32/2021 (25 de febrero de 2021)
7	F20901392112078002	Ciudad de México	Cisneros Villaran Stephany	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7.94	
8	F20901392002783012	Ciudad de México	Gasca Ramos Luis Alberto	MSPEN OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.30	
9	F20901392000940010	Ciudad de México	Juarez Rangel Nancy	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7.93	
10	F20901392009167010	Ciudad de México	Espinoza De Los Monteros Espinoza Jesús Alberto	MSPEN INE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.24	
11	F20901392033323014	Ciudad de México	Melendez Peralta Karla Valeria	MSPEN INE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7.79	
12	F20901392003084012	Ciudad de México	Rojas Murguía Omar Dario	MSPEN OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.13	ELIMINADO de la lista de reserva al ser designado en el cargo de Vocal de Organización Electoral en la 18 Junta Distrital del Estado de México con cabecera en Huixquilucan de Degollado mediante Acuerdo INE/JGE73/2021 (22 de abril de 2021)
13	F20901392035731007	Ciudad de México	Duran Villafuerte Diana Consuelo	MSPEN INE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7.65	

14	F20901392000923010	Ciudad de México	Soriano Alvarez Enrique Modesto	PERSONAL DE HONORARIOS INE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.13	
15	F20901392005657011	Ciudad de México	Minguer Florean Karina Gloria	PERSONAL DE HONORARIOS INE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7.55	
16	F20901392008504005	Ciudad de México	Gutierrez Perez Miguel Angel	MSPEN OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.10	
17	F20901392014475008	Ciudad de México	Rodriguez Flores Jose Javier	PERSONAL DE HONORARIOS INE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.08	
18	F20901392015669010	Ciudad de México	Ramos Flores Carlos Daniel	RAMA ADMINISTRATIVA OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.07	
19	F20901392012562007	Ciudad de México	Mejía Martínez Juan Román	MSPEN OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	8.03	
20	F20901392104713001	Ciudad de México	Serrano Arenas Jorge	EXTERNO (al INE ya los OPLE)	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7.94	
21	F20901392010409007	Ciudad de México	Ramirez Hernandez Jesus Alejandro	MSPEN OPLE	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7.79	

Núm.	FOLIO	OPL	NOMBRE	TIPO DE ASPIRANTE	Cargo/Puesto	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
1	F20901390004446010	Ciudad de México	Isias Sánchez María Enriqueta	MSPEN INE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.15	DESIGNACIÓN en el cargo de Titular de Órgano Desconcentrado en OPL en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG350/2021 (15 diciembre 2021)
2	F20901390005726012	Ciudad de México	Analo Rojas Israel	MSPEN INE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.63	ACEPTACIÓN del cargo de Titular de Órgano Desconcentrado en OPL en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-enero-2022)
3	F20901390017216002	Ciudad de México	Avarado Montiel Martha	MSPEN OPLE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.09	
4	F20901390057936003	Ciudad de México	Mendoza Abarca Marco Antonio	MSPEN OPLE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.61	
5	F20901390004987010	Ciudad de México	Mora Jiménez Hilda Guadalupe	MSPEN INE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.08	
6	F20901390001949009	Ciudad de México	Vázquez Alfaro Claudio Roberto	MSPEN INE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.45	
7	F20901390004108002	Ciudad de México	Ramírez López Araceli	MSPEN OPLE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	7.91	
8	F20901390003360005	Ciudad de México	Sánchez Salgado Raul	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.29	
9	F20901390042464001	Ciudad de México	Cordero Espinosa María De La Paz	MSPEN OPLE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	7.83	
10	F20901390055285004	Ciudad de México	Sánchez Miranda Víctor Manuel	RAMA ADMINISTRATIVA OPLE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.25	
11	F20901390000083007	Ciudad de México	Pimentel Madias Carlos Ignacio	MSPEN OPLE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.24	
12	F20901390012687010	Ciudad de México	Pereyra García Gabriel Cristóbal Alfonso	MSPEN OPLE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.22	
13	F20901390001765008	Ciudad de México	De La Cruz Cruz Héctor	MSPEN INE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.10	

Lista de Reserva
Concurso Público SPEN de los Organismos Públicos Locales 2020
Titular de Órgano Desconcentrado en OPL



Núm.	FOLIO	OPL	NOMBRE	TIPO DE ASPIRANTE	Cargo/Puesto	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
14	F20901390003416009	Ciudad de México	Molinero Juárez Alejandro	MSPEN INE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.08	ELIMINADO de la lista de reserva al aceptar el cargo de Vocal de Organización Electoral Junta Distrital Ejecutiva en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Morelos, con cabecera en Yauatepec, mediante Acuerdo INE/JGE121/2021 (24 de junio de 2021)
15	F20901390000771020	Ciudad de México	Colin Martínez Benjamin	MSPEN INE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	8.00	
16	F20901390000709010	Ciudad de México	Hernández Martínez Gustavo	EXTERNO (al INE ya los OPLE)	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	7.93	
17	F20901390014255002	Ciudad de México	Casañas Leon Pedro	MSPEN OPLE	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	7.90	
18	F20901390031994010	Ciudad de México	Vargas Manuel Ignacio	EXTERNO (al INE ya los OPLE)	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	7.87	
19	F20901390071173003	Ciudad de México	Avilez Allende Raul	EXTERNO (al INE ya los OPLE)	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	7.76	

Ciudad de México a 4 de enero de 2022

Lic. Ma del Refugio García López
Directora Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en los artículos 509, fracción V, y 510, fracción IV y 515 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa (Estatuto anterior)*; sin embargo, aplicable al caso concreto tal como lo prevé el transitorio Décimo noveno del Estatuto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020; 5, 15, fracción III, inciso c), 66, párrafos primero y tercero, 69 y 70 de los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, e inciso C) TERCERA FASE, Tercera etapa: Utilización de la Lista de Reserva, numerales 1, 2, 3 y 4 de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, respecto del cargo que se precisa a continuación:

Cargo / Puesto	Adscripción
Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 13 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Local en la Ciudad de México, respecto de la presente asignación, considerando que el suscrito concursé únicamente por una plaza vacante en el cargo de Secretario de Órgano Desconcentrado en el OPL antes descrito, por lo que asumiré la determinación que al efecto se dicte.

Protesto lo necesario



Miguel Ángel Juárez Gámez

Ciudad de México a 4 de enero de 2022

Lic. Ma del Refugio García López
Directora Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
Presente.

Con fundamento en los artículos 509, fracción V, y 510, fracción IV y 515 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa (Estatuto anterior)*; sin embargo, aplicable al caso concreto tal como lo prevé el transitorio Décimo noveno del Estatuto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020; 5, 15, fracción III, inciso c), 66, párrafos primero y tercero, 69 y 70 de los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, e inciso C) TERCERA FASE, Tercera etapa: Utilización de la Lista de Reserva, numerales 1, 2, 3 y 4 de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, respecto del cargo que se precisa a continuación:

Cargo / Puesto	Adscripción
Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Local en la Ciudad de México, respecto de la presente asignación, considerando que la suscrita concursé únicamente por una plaza vacante en el cargo de Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en el OPL antes descrito, por lo que asumiré la determinación que al efecto se dicte.

Protesto lo necesario



Gladys Yazmín Soto Pacheco

Ciudad de México a 4 de enero de 2022

Lic. Ma del Refugio García López
Directora Ejecutiva del Servicio
Profesional Electoral Nacional
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 509, fracción V, y 510, fracción IV y 515 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa (Estatuto anterior)*; sin embargo, aplicable al caso concreto tal como lo prevé el transitorio Décimo noveno del Estatuto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020; 5, 15, fracción III, inciso c), 66, párrafos primero y tercero, 69 y 70 de los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, e inciso C) TERCERA FASE, Tercera etapa: Utilización de la Lista de Reserva, numerales 1, 2, 3 y 4 de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, respecto del cargo que se precisa a continuación:

Cargo / Puesto	Adscripción
Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Local en la Ciudad de México, respecto de la presente asignación, considerando que el suscrito concursé únicamente por una plaza vacante en el cargo de Titular de Órgano Desconcentrado en el OPL antes descrito, por lo que asumiré la determinación que al efecto se dicte.

Protesto lo necesario


Israel Analco Rojas

LISTA DE RESERVA

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



- **COORDINADOR/ COORDINADORA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Lista de Reserva
Concurso Público SPEN de los Organismos Públicos Locales 2020
Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos



Núm.	FOLIO	OPL	NOMBRE	TIPO DE ASPIRANTE	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
1	F20901368008534006	Quintana Roo	Hernández Cruz Guillermo	RAMA ADMINISTRATIVA OPLE	7.63	ACEPTACIÓN del cargo de Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica en el Instituto Electoral de Quintana Roo (05-enero-2022)
2	F20901368079105006	Quintana Roo	Lamas Valverde Jorge Alberto	EXTERNO (al INE y a los OPLE)	7.59	

CHETUMAL QUINTANA ROO, 05 DE ENERO DE 2022

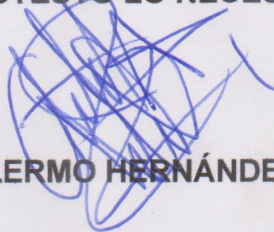
LIC. MARÍA DEL REFUGIO GARCÍA LÓPEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 502, 509, fracción V, y 510, fracciones IX y X del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa (Estatuto anterior)*; sin embargo, aplicable al caso concreto tal como lo prevé el transitorio Décimo noveno del Estatuto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020; 5, 65 y 66 de los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, e inciso C) **TERCERA FASE, Segunda etapa: Designación de ganadores**, numerales 1, 3, 5 y 6, de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, comunico a usted mi **ACEPTACIÓN**, respecto del (cargo o puesto, según corresponda) que se precisa a continuación:

Cargo / Puesto	Adscripción
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Instituto Electoral de Quintana Roo

Reitero que aceptaré los términos que tenga a bien fijar el Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo, respecto de la presente asignación, considerando que el (la) suscrito(a) concursé únicamente por una plaza vacante en el cargo / puesto de Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos en el OPL antes descrito, por lo que asumiré la determinación que al efecto se dicte.

PROTESTO LO NECESARIO



GUILLERMO HERNÁNDEZ CRUZ